

PMSAJ NO PENAL recibe las ofertas para la adquisición de equipamiento para el Tribunal Constitucional

El día de hoy se realizó la apertura de sobres para la obtención de un Sistema de Alimentación Continua de Energía (UPS) y Refrigeración de Gabinete, para el Centro de Datos del Tribunal Constitucional. Con la futura adquisición de estos bienes, se protegerán los sistemas tecnológicos del Tribunal frente a posibles apagones eléctricos.

Esta actividad estuvo encabezada por el Ing. Luis Morales Robertti, representante del Tribunal Constitucional, el Ing. Luis Ávila Agreda, supervisor del proyecto del TC y la especialista en adquisiciones Mercedes Landeo Alba, todos miembros del Comité de evaluación permanente.

Este acto fue realizado en la sala de reuniones del PMSAJ EJE NO PENAL en San Isidro. El evento contó con las propuestas económicas de las empresas IDD Electrónica Industrial S.A.C. y B&V INNOVA S.A.C. La notaria de Lima Ana María Alzamora Torres dio fe de todo el proceso realizado, el mismo que fue transmitido en vivo (vía streaming) a través de la página web del Programa como parte de su política de transparencia.

En los siguientes días, el Comité especial de evaluación analizará la documentación recibida y elegirá, próximamente, a la empresa ganadora encargada de proveer estos equipos de alimentación de energía continua.

Cabe mencionar, que este proceso de apertura de ofertas económicas se realiza en el marco de la ejecución del Programa Mejoramiento de los Servicios de Justicia no penales en el Perú.

Lima 30 de noviembre de 2021